

FORMATO RELATORÍAS Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

FECHA	02 de noviembre de 2016	Hora inicio	02:20 p.m.	Hora final	05:40 pm
Mesa :	3 Gobierno, democracia y convivencia.	LUGAR	Sala de Juntas - Edificio de Extensión UdeA.		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 1: Encuadre + árbol de factores				
Participantes:	Inscritos, equipo técnico Mesas de Interlocución, moderadores, equipo Plan de Desarrollo, Comunicaciones.				

Elaborada por: Carolina Peña

Descripción del grupo:

Se cuenta con la asistencia de 26 personas entre participantes y moderadores (uno de ellos vía virtual), se contó con la participación de 18 hombres y 8 mujeres que ocupan diversos roles en la Universidad, asistieron 6 profesores de diversas facultades, 1 decanos, 3 estudiantes, 2 directores de sedes y programas y personal administrativo de diferentes dependencias.

El apoyo de Comunicaciones fue de 2 personas y 2 de UdeA Televisión que estaban haciendo transmisión por live stream, también asistieron en la sesión 5 personas del equipo metodológico del Plan de Desarrollo, entre ellos equipo técnico de la mesa, asesora metodológica, el Director de Desarrollo Institucional y la Asistente General del Plan de Desarrollo, asesores de prospectiva, y 2 integrantes del equipo de sistematización.

Desarrollo de la actividad

Deicy Hurtado (MODERADORA DE LA MESA):

Propongo que nos saltemos el protocolo y empecemos por la presentación para saber quiénes estamos presentes en la mesa y cuál es nuestro rol al interior de la Universidad.

María Maya: Soy la encargada de la Mesa 3. Antropóloga y magister en Ciencia Política.

Carolina Peña: Estudiante de Antropología y sistematizadora de la Mesa 3.

Zaira Agudelo: Politóloga y hago parte del equipo de sistematización.

Iván Ocampo: Médico egresado de la Universidad, inscrito en dos oportunidades como candidato a la Rectoría de esta Universidad.

Otoniel Sanguino: Con estos perfiles paso (Es el Director de la sede de la Universidad en el municipio de Andes)

Juan Carlos Restrepo: Veeduría de la Universidad de Antioquia.

Juan Pablo Guerra: Estudiante de Derecho del octavo semestre. Veedor.

Diana Ninco: Coordinadora Unidad de Asuntos Disciplinarios Estudiantiles.

Carlos Sandoval: Profesor de Escuela de Gobierno y Políticas Públicas

Katerine Montoya: Asistente general del Plan de Desarrollo.

Claudia Puerta: Profesora del departamento de Antropología y apoyo metodológicamente el proceso de construcción del Plan de Desarrollo.

Richard Ramírez: Asesor Jurídico de la Universidad de Antioquia.

Yulia Katherine Cediél: Estudiante de último semestre de Letras y Filología Hispánica.

Gloria Naranjo: Profesora del Instituto de Estudios Políticos, Coordinadora de la sistematización del proceso de construcción del Plan de Desarrollo.

William Fredy Pérez: Profesor del Instituto de Estudios Políticos.

Juan David Muñoz: Desarrollo Institucional.

María Rocío Bedoya: Profesora de la Facultad de Derecho y representante profesoral ante el CSU.

Alonso Medina Cifuentes: Licenciado en Educación y Funcionario del sistema de Bibliotecas.

Carlos Rojas: Profesor de la Facultad Nacional de Salud de Pública.

Pedro Pablo Villegas: Desarrollo Institucional.

Carlos Mario: Director de Desarrollo Institucional

Conclusiones/Síntesis de los encuentros

I. Acuerdos sobre faltantes de información y propuestas generales de ajustes al documento insumo

- El tema de la promoción de la participación y la formación política y ciudadana está ausente en el insumo, no tiene la relevancia que debería tener en un espacio público como es la Universidad
- No se abarca en el insumo la relación entre el acceso a la información y la cualificación para la participación. Es necesario profundizar en qué ha hecho la Universidad en cuento a gobierno abierto, uso de los medios tecnológicos y las diferencias entre los actores.
- El estado y los avances en los procesos de transformación en la normatividad, cómo se han realizado tales modificaciones y quiénes han participado en el proceso.
- No está expresa la visión de un sector del estudiantado frente a las ventas informales que las relacionan con las carencias de Bienestar Universitario y las opiniones no reflejan la diversidad de posturas al respecto.
- Incluir hipervínculos a documentos, estudios y tesis sobre convivencia en la Universidad, órganos de gobierno, historia de la representación y participación y normatividad y jurisprudencia sobre procesos disciplinarios y procesos penales.
- Hay una reducción del tema de la convivencia a la seguridad en el campus y una asociación de los problemas de convivencia con las ventas informales, pero hay muchos más elementos que es necesario considerar para comprender el problema.
- Explorar otras propuestas de participación como las de la veeduría estudiantil (consejo universitario de participación ciudadana, el personero universitario, etc.), la constituyente universitaria y la Vicerrectoría de estudiantes y profesores. También considerar otras experiencias de gobierno universitario como la de la Universidad de Nariño.
- Revisar referencias de planes anteriores al gobierno universitario.
- Incluir y ajustar en el glosario las definiciones de gobierno universitario, participación, democracia y convivencia.

II. Acuerdos modificaciones en el árbol de factores

- Acuerdo en dividir el primer subtema en dos. Trabajar la democracia y el gobierno universitario de manera independiente.
- Acuerdo en incluir un factor relacionado con el acceso a la información que permita mejorar las condiciones para la participación.
- Acuerdo en incluir un factor relacionado con la formación política y ciudadana.
- Acuerdo en la importancia de las relaciones de poder como eje transversal para los tres subtemas estratégicos.
- Acuerdo en incluir de manera explícita como un factor la estructura y conformación de los órganos de gobierno universitario, las rutas para la participación.
- Acuerdo sobre la necesidad de darle mayor relevancia en el árbol de factores a la participación. Y en el documento insumo de tener en cuenta la participación en las regiones.
- Propuesta de no usar directamente la palabra seguridad dadas las dificultades conceptuales para su definición y enfocarse en la convivencia.